

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

4586 *Resolución de 25 de abril de 2016, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba el modelo de contrato de préstamo de financiación a comprador de bienes muebles, letras de identificación F-SGEF, y su anexo I, «cuadro de amortización», para ser utilizado por SG Equipment Finance Iberia, EFC, SA.*

Accediendo a lo solicitado por don José Luis Martínez Carande, en representación de «SG Equipment Finance Iberia, EFC, S.A.», con domicilio social en Madrid, calle Caleruega, 81, y con código de identificación fiscal A-86106838.

Teniendo en cuenta:

Primero.

Que la mencionada entidad ha solicitado por escrito de fecha 1 de marzo de 2016, se apruebe el modelo de contrato de préstamo de financiación a comprador de bienes muebles, y su anexo I, «cuadro de amortización», con letras de identificación «F-SGEF».

Segundo.

Que se ha emitido el preceptivo informe no vinculante por el Registrador de Bienes Muebles Central II.

Tercero.

Que el Notario adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado ha informado favorablemente la aprobación del modelo solicitado.

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Aprobar el modelo de contrato de préstamo de financiación a comprador de bienes muebles, con letras de identificación «F-SGEF», y su anexo I, «cuadro de amortización», para ser utilizado por la entidad «SG Equipment Finance Iberia, EFC, S.A.».

2.º Disponer que se haga constar la fecha de esta Resolución.

Madrid, 25 de abril de 2016.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gáligo.